

**Planes de Trabajo por Área
al 31 de agosto de 2012**

Apoyo Técnico y Supervisión

Plan	Estatus	Inicio	Final
a. Completar el Proyecto del Programa de Exámenes (base de datos)	Se contrató recursos externos para desarrollar el programa. Se han llevado a cabo reuniones y están haciendo la programación.	julio 2012	marzo 2013
b. Establecer la guía de Examen de Cumplimiento.	En el mes de agosto reclutamos dos examinadores de cumplimiento y asignamos esta función de desarrollar el área de cumplimiento a un supervisor y un asistente de vicepresidente de área. Estos, junto al nuevo personal están preparando las guías y hojas de trabajo de los exámenes de cumplimiento.	septiembre 2012	junio 2013
c. Proveer el adiestramiento OBI a las analistas de datos estadísticos y financieros así como el personal de la Sección Exámenes y Auditorias de Sistemas de Información de cómo utilizar las bases de datos en ese programa.	Se establecerá itinerario de adiestramientos con el personal de los asesores de Technology Partner.	enero 2013	junio 2013
d. Completar los cambios y correcciones solicitados de las aplicaciones que se trabajan en el Área de Apoyo Técnico.	Se están trabajando los cambios a los sistemas con el personal de Technology Partner.	julio 2012	diciembre 2012
e. Añadir en el Programa que las cooperativas puedan radicar los informes anuales y la composición de los cuerpos directivos de las cooperativas, a través del internet y que el personal de Apoyo Técnico pueda acceder a ver los mismos.	Se coordinará esta labor con los programadores externos.	julio 2013	diciembre 2013
f. Darle continuidad al programa de permisología y que las cooperativas puedan realizar estas a través del internet.	Se coordinará esta labor con los programadores externos.	julio 2013	diciembre 2013
g. Establecer un programa de radicación de informes de transferencias al extranjero y fondos públicos a través del internet.	Se coordinará esta labor con los programadores externos.	enero 2014	junio 2014

h. Estudiar la viabilidad técnica y financiera de implementar un sistema de cursos de educación continua a las cooperativas por Internet.	Se coordinará esta labor con los programadores externos.	julio 2013	diciembre 2013
i. Establecer un Comité de revisión reglamentaria que participe Apoyo Técnico, División Legal y Recursos Externos dirigidos a revisar nuestras reglamentaciones, esto con el propósito de que estén a tono con los cambios en regulación, reglamentación, pronunciamientos de contabilidad, aplicables a las cooperativas.	Se estableció comité para trabajar con los reglamentos.	febrero 2013	junio 2013
j. Los informes de exámenes se puedan enviar a las cooperativas por internet. Las contestaciones recibidas y contestadas a través de internet.	Se estudiará esta alternativa a largo plazo de terminar con el proyecto de digitalización.	enero 2014	junio 2014

Área Recursos Humanos

Plan	Estatus	Inicio	Final
a. Implementar el uso del programa SENSE en todas sus capacidades.	Se coordinará trabajos con el personal de la compañía SENSE.	noviembre 2012	enero 2013
b. Gestionar la aprobación del Reglamento de las Cámaras en la Corporación, sometido ante la Junta de Directores.	Se le dará seguimiento a este Reglamento el cual tiene a su consideración la Junta de Directores.	noviembre 2012	enero 2013
c. Gestionar la aprobación del Reglamento de Recursos Humanos sometido ante la Junta de Directores.	Se le dará seguimiento a este Reglamento el cual tiene a su consideración la Junta de Directores.	noviembre 2012	junio 2013
d. Gestionar la aprobación del nuevo procedimiento de evaluación de empleados, sometido ante la Junta de Directores.	Se le dará seguimiento a este Reglamento el cual tiene a su consideración la Junta de Directores.	noviembre 2012	junio 2013
e. Aprobación del Reglamento de PAE.	Se está llevando a cabo trabajo con recursos externos.	enero 2013	junio 2013
f. Revisar el Plan de clasificación y retribución de la Corporación.	Se contratará recurso para esto en el próximo año fiscal.	julio 2013	marzo 2014

Área Asuntos Legales

Plan	Estatus	Inicio	Final
a. Asignar personal adicional al Área de Querellas.	Se coordinará contratación de dos nuevos investigadores.	julio 2013	diciembre 2013
b. Establecer el uso de métodos alternos para la solución de conflictos. Se evaluarían los casos que se pueden resolver a través de mediación. Esto nos ayudaría a disminuir el volumen de querellas y resolver estos casos en menos tiempo.	Se coordinará estudios para establecer nuevos métodos.	julio 2013	diciembre 2013
c. Evaluar la posibilidad de reclutar un Oficial Examinador como parte del personal fijo de la Corporación.		marzo 2013	diciembre 2013
d. Reclutamiento de tres (3) abogados en puestos de carrera para dar continuidad a los asuntos atendidos en la División Legal.	Se solicitará aprobación a la Junta de Directores.	enero 2013	junio 2013
e. Establecer una aplicación para dar seguimiento a los casos administrativos y judiciales similar a la que es usada por el sistema de tribunales.		marzo 2013	septiembre 2013
f. Uso de un programa para la conservación, archivo y seguimiento de los documentos que entran y se generan en la División Legal.		marzo 2013	septiembre 2013
g. Aprobar reglamento de las cooperativas de tipos diversos Ley 239.	Esta ante la consideración de la Junta de Directores.	julio 2012	junio 2013
h. Enmendar Reglamento de la Ley 255.		julio 2013	junio 2014
i. Establecer Reglamento de Sindicación		julio 2013	junio 2014
j. Revisión de reglamentos vigentes que tienen más de cinco años promulgados.		mayo 2013	diciembre 2013
k. Finalizar el Reglamento de Supervisión activa de las Cooperativas de Salud.	Se han llevado acabo reuniones con recursos del sector de cooperativas de salud y la Liga de Cooperativas. Se posee Borrador el cual fue enviado al Departamento de Justicia y el Comisionado de Seguros en septiembre de 2012 para comentarios.	marzo 2012	marzo 2013

Área de Inversiones

Plan	Estatus	Inicio	Final
a. Establecer auditorías de Inversiones a las cooperativas mediante el uso del Sistema Bloomberg.		febrero 2013	abril 2013
b. Finalizar la revisión de la Guía de Inversiones de COSSEC.	Se comenzó el proceso de revisión por el Comité de Inversiones de la Junta de Directores.	julio 2012	diciembre 2012
c. Establecer programas de Asset Liability Managment (ALM)	Se coordinará este trabajo con UBS.	enero 2013	junio 2013

Sistemas de Información

Plan	Estatus	Inicio	Final
a. Digitalización de las Áreas.	No se a comprado equipo aun, aunque están cotizados. Compramos las licencias de los programas de Oracle Web Center Contest. Se comenzará el proceso de digitalización con el Área Legal.	febrero 2012	junio 2013
b. Migración Exchange 2012.	Se comenzó a propagar los servidores. Se compró y se montó el equipo.	septiembre 2012	noviembre 2012
c. Actualización de programa del cuadro telefónico Elastix.		noviembre 2012	noviembre 2012
d. Relocalización de los Equipos de Recuperación de Desastre a Ponce.		diciembre 2012	diciembre 2012

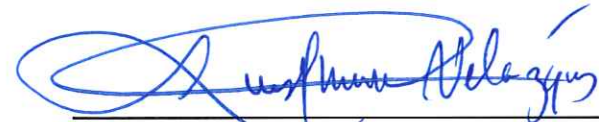
Administración y Finanzas

Plan	Estatus	Inicio	Final
a. Construcción nueva área de digitalización, archivos y cuarto de lactancia y compra de muebles para esta nueva área.	La subasta de construcción fue adjudicada y están en proceso de las reparaciones y posterior compra de equipo.	agosto 2012	diciembre 2012
b. Finalizar actualizar todos los módulos de PRIFMAC.	La mayor parte de la conversión finalizó solo falta completar bajar la data de módulo de tesorería y actualizar el mobiliario y equipo.	agosto 2011	noviembre 2012

Vicepresidencia

Plan	Estatus	Inicio	Final
a. Culmina elaboración y aprobación del Plan Estratégico 2013-2016	Se contrató recurso externo a finales del pasado año fiscal. Este llevó reuniones y entrevistas con el personal. Esta en etapa de establecer grupos focales en el mes de noviembre, como fase final.	mayo 2012	diciembre 2012
b. Preparación y aprobación de Presupuesto Operacional 2013-2014.		octubre 2012	noviembre 2012

«**CERTIFICO Y DOY FE:** Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la “Ley del Proceso de la Transición del Gobierno».



Luis E. Millán Velázquez, MBA, CFE
Vicepresidente Ejecutivo